INFORME COMPLEMENTARIO Contratación Directa C.D. Nº 04/2018 "Adquisición de Pasajes Aéreos Nacional e Internacional" I.D. de Licitación342397

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de mayo del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, conformado según lo establecido artículos; 26, 27 y 55 de la Ley N° 2051/03 y Resolución DGM N° 104 de fecha 05 de marzo de 2018, por la que se les nombra a la Abg. Ruth Alicia Quintana, CP Marta Paola Chena, y por Resolución DGM Nº 107 de fecha 06 de marzo de 2018; al Abg. Javier Augusto Filizzola Acosta, quienes proceden a dar cumplimiento de la Nota DNCP/DNC 8362/18

Que, atendiendo el presente proceso licitatorio y de acuerdo a la modalidad de contrato abierto, se le adjudica a la empresa INTER EXPRESS S.A. con RUC 80007371-1 con un **Monto Mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un Monto Máximo DE Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)**

En base al informe complementario, previo análisis del Comité de Evaluación, los mismos se ratifican en recomendar la adjudicación del presente llamado a la empresa INTER EXPRESS S.A. con RUC 80007371-1 con un Monto Mínimo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) y un Monto Máximo DE Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones)

Que, este Comité no verifica la existencia de daño patrimonial e impugnación al llamado, en prueba de conformidad se procede a la firma.

Asunción, 02 de mayo del 2018

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Abog. Ruth Amaya Gómez
Asesoría Jurídica
Dirección Gral. de Migraciones

Abg. JAVIER A. FILIZZOLA
Dirección General de Migraciones

Abg. RUTH ALICIA QUINTANA
Directora Interina de Asesoría Jurídica
Dirección General de Migraciones